



## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

### **CIRCULAR Nº 39 / 2.020**

- A la Real Federación Española de Atletismo.
- Al Excmo. Ayuntamiento de Alcazar de San Juan.
  - A las Delegaciones Provinciales.
    - A los Clubes.
  - Al Comité Regional de Jueces.

## **VI CAMPEONATO REGIONAL ABSOLUTO DE LANZAMIENTOS LARGOS DE INVIERNO**

**Alcazar de San Juan, 16 de Enero, 2.021**

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha con la colaboración del Ayuntamiento de Alcazar de San Juan y del Club Atletismo Asodisal, organizan el **“VI Campeonato Regional Absoluto de Lanzamientos Largos de Invierno”**, que se celebrará el día 16 de Enero de 2.021 en las Pistas de Atletismo de Alcazar de San Juan.

Por motivos de seguridad sanitaria, en este Campeonato no estará permitida la asistencia de público. Solo tendrán acceso a la instalación el personal autorizado por la FACLM o por el Organizador, con OBLIGATORIO USO DE MASCARILLAS y DISTANCIA de 2m de Seguridad entre personas.

#### **IMPORTANTE:**

"La celebración de este control está sujeta a la autorización por parte de las Autoridades Sanitarias de la Provincia y a cualquier modificación, retraso o suspensión que pueda producirse como consecuencia de la evolución sanitaria en cada momento así como porque lo determinen estas mismas autoridades"

## **MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

Todos los participantes en el presente Control de Marcas (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para este control:

- Separación física (al menos 2 metros) de atletas, entrenadores, jueces, delegados y personal de organización.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados como “reuniones masivas”. Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no





## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).

- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda no participar.
- Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas deberán utilizar OBLIGATORIAMENTE mascarillas de protección.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACLM)
- La **DECLARACIÓN RESPONSABLE** deberá ser rellenada y firmada por cada atleta (padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad), juez, entrenador, delegado, voluntario y personal de organización (DESCARGABLE EN LA WEB FACLM) y enviada a [competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com) antes de las 14:00h del Jueves 14 de Enero. Sin esta declaración responsable no se autorizará el acceso a la instalación ni podrán competir.
- Cualquier participante que NO CUMPLA con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.
- La competición se desarrollará sin presencia de público (a puerta cerrada) y sin marcadores de resultados.
- En la zona de calentamiento NO SE PERMITE la entrada de entrenadores o personal de apoyo.

## REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.
- Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.
- Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- Cada participante debe llevar sus propios impermeables.
- Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.
- Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada, preferiblemente estará guardada en una bolsa 72h antes de la prueba.
- En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista por la zona indicada.
- En el caso de concursos, los atletas permanecerán en las zonas de espera indicadas para ello, manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta, solo se la quitarán en el momento de su actuación.





## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

- No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.

**NOTA IMPORTANTE:** Al disputarse esta competición sin presencia de público se informa:

⇒ Los ENTRENADORES CON LICENCIA RFEA, DELEGADOS DE CLUB Y PRENSA que deseen asistir a la competición deben solicitarlo previamente en los mismos plazos que los atletas a través de email a [competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com) y enviar la DECLARACION RESPONSABLE para su autorización, siendo aceptadas todas las solicitudes de entrenadores con licencia por la FACLM y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.

⇒ Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán pasar por la zona de control de acceso y acreditar su identidad. En todo momento entrenadores y delegados permanecerán en la grada designada para ello y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.

## REGLAMENTO DEL CONTROL

### **Art. 1.- NORMAS DE PARTICIPACION**

Podrán participar los atletas con Licencia Federativa en vigor por CLM (territorial o nacional) o que pertenezcan a Clubes de la Región. **NO** están autorizados previamente atletas de fuera de CLM, solo bajo petición a la Dirección Técnica de la FACLM ([competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com)) antes del fin de los plazos de inscripción marcados.

### **1.1.- CATEGORIAS DE LOS PARTICIPANTES**

La competición es de carácter **ABSOLUTO** con sus correspondientes pesos. La F.A.C.L.M. a fin de facilitar la participación de los/as atletas de otras categorías, permite a estos la utilización de los artefactos correspondientes a sus respectivas categorías, si bien no podrán proclamarse campeones regionales, dado que los artefactos y pesos oficiales de la competición son los de la categoría Senior.

Los atletas de categorías menores tendrán todos 4 intentos. Solo accederán a la mejora de 3+3 los atletas de categoría ABSOLUTA.

El máximo número de atletas por concurso según normativa COVID es de 10. Tendrán preferencia primero los atletas ABSOLUTOS y luego resto, y siempre preferencia a los atletas con





## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

licencia por CLM.

### **Art. 2.- HORARIOS**

El horario **provisional** figura en el anexo 1 de la presente circular.

### **Art. 3.- INSCRIPCIONES**

#### ***Inscripciones (hasta las 23:59 del Lunes 11 de Enero):***

Las inscripciones la realizarán los atletas por la Intranet isis.rfea en el Área Competición-Inscripciones Territoriales con su clave\* RFEA o a través de sus Clubes Federados.

#### **IMPORTANTE:**

Solo se admitirán los atletas con mejores marcas acreditadas desde el 01/01/2019. Los atletas que participaron como escolares en CLM en 2019 y 2020 y su marca no salta en la inscripción, deberán escribirla en la casilla DORSAL junto con la fecha de consecución y mandar correo informando al departamento de [competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com), dentro de los plazos de inscripción. No se atenderán incidencias después de dichos plazos, ni cuando ya estén publicados los listados de atletas admitidos.

El Martes 12 de Enero del 2021 se harán públicas las listas de admitidos, y se abrirá la plataforma de pago hasta el jueves 14 de Enero a las 16:00. NO SE ADMITIRA DINERO EN PISTA.

#### **PLATAFORMA DE PAGO**

**(Botón verde  dentro de la web).**

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha o pertenecientes a clubes de la Región, abonarán 3.00€ (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM (Circular 19/2018).

Los Atletas de Fuera de CLM que hayan sido admitidos por el Comité Técnico abonaran 10.00 (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM.

En caso de suspensión por razones sanitarias, se procederá a devolver el dinero.

### **Art. 4.- PREMIOS**

La competición está abierta a la participación de atletas de otras Federaciones Autonómicas previo consentimiento de la FACLM, si bien en caso de ganar la prueba será proclamado vencedor





## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

de la misma, pero NO Campeón Regional, que en todo caso lo será el PRIMER clasificado con Licencia de Castilla La Mancha (a excepción de los atletas extranjeros de categoría júnior en adelante).

Los tres primeros clasificados de la categoría ABSOLUTA serán proclamados CAMPEONES REGIONALES de Invierno y les será entregada medalla de ORO, PLATA Y BRONCE, a excepción del Lanzamiento de Peso puesto que su campeonato se celebrará en Pista Cubierta.

### **Art. 5.- DELEGADO FEDERATIVO**

La F.A.C.L.M. designará un Delegado Federativo, que será quien vele por el buen funcionamiento y desarrollo de la competición, actuando como moderador en las cuestiones que pudieran surgir en el desarrollo de la misma. Igualmente autorizará o no, la participación de atletas que no aporten la documentación requerida.

### **Art. 6.- CONTROL TECNICO**

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato Regional de Lanzamientos de Invierno, correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

La hora límite de presentación de artefactos para homologación será de 60 minutos antes de la hora oficial del comienzo del concurso correspondiente.

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba"

### **Art. 7.- SECRETARIA DE COMPETICION**

Los servicios de Secretaría de Competición se realizarán por personal designado por la F.A.C.L.M.

### **Art. 8.- NORMAS TÉCNICAS**

**Los atletas solo se podrán inscribir en un máximo de DOS lanzamientos diferentes.**

Las pruebas donde no se alcance un mínimo de inscripciones serán suspendidas.

A fin de minimizar los riesgos que pudieran causar el uso de artefactos, SE RECOMIENDA EL USO DE ARTEFACTOS PERSONALES, sin posibilidad de compartir. Es por ello que se recomienda ir con tiempo para la homologación de artefactos (solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h antes del inicio de la prueba).







## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

Los artefactos a homologar irán previamente desinfectados y en bolsas precintadas al menos 48h antes.

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

El Comité Técnico de la FACLM junto con el organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicara en la página web y el redes sociales junto con la publicación las listas de Admitidos.

Las pruebas empezaran según horario previsto, no se esperará a que acabe una para empezar otra siempre que no coincidan en el lugar de realización.

Todo lo NO previsto en esta normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha.

Ciudad Real, 30 de Diciembre de 2020  
Dpto. Competición

VºBº  
Rafael Fernández López  
SECRETARIO GENERAL





# FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274291  
Fax: 926 253 312 [www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

## ANEXO 1

### **HORARIO PROVISIONAL**

MASCULINO		HORARIO	FEMENINO	
<b>PESO*</b> SUB16/18/20/ABS (Fuera de Campeonato)	4KG 5KG 6KG 7.260KG	11:00	3KG 4KG	<b>MARTILLO</b> SUB16/18/ABSOLUTA
<b>MARTILLO</b> SUB16/18/20/ABS	4KG 5KG 6KG 7.260KG	12:00	3KG 4KG	<b>PESO*</b> SUB16/18/ABSOLUTA (Fuera de Campeonato)
<b>DISCO</b> SUB16/18/20/ABSOLUTO	1 KG 1500gr 1750gr 2 KG	13:00	500GR 600GR	<b>JABALINA</b> SUB16/18/ABSOLUTA
<b>JABALINA</b> Sub16/18/ABSOLUTA	600gr. 700gr. 800gr.	14:00	800gr. 1000gr.	<b>DISCO</b> SUB16/ABSOLUTA

**Acceso a la mejora:** Los atletas de categorías menores tendrán todos 4 intentos. Solo accederán a la mejora de 3+3 los atletas de categoría absoluta.

El máximo número de atletas por concurso según normativa COVID es de 10. Tendrán preferencia primero los atletas absolutos y luego resto, y siempre preferencia a los atletas con licencia por CLM.

